



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE ISLAY

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”



GOBIERNO REGIONAL
de AREQUIPA

Mollendo, 01 de marzo del 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 018 -2019-GRA/GREA-UGELI.D

**SEÑORES(AS)(ITAS):
DIRECTORES(AS) DE LAS II.EE. PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA PROVINCIA
DE ISLAY
PRESENTE.-**

**ASUNTO: Implementación de la línea SíseVe 0800-76888
REF. : Oficio Múltiple N°03-2019-MINEDU/VMGI-DIGC**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles un cordial saludo, y manifestarles que en el marco de la implementación de los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes” aprobados por el Decreto Supremo N°004-2018-MINEDU, el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de la calidad de la Gestión Escolar, ha implementado la Línea SíseVe.

La Línea SíseVe es un servicio de atención telefónica gratuita de cobertura nacional, a través del cual se brinda información, orientación y soporte emocional a las personas afectadas o involucradas en hechos de violencia escolar. Asimismo, permite que las personas puedan reportar casos de violencia escolar en el Portal SíseVe.

La atención de dicho servicio telefónico inicia desde el día lunes 04 de marzo del año en curso, a través de la Línea gratuita **0800-76888**, y estará disponible de lunes a viernes de 8am a 8pm.

Confiamos en su contribución a los esfuerzos para promover escuelas seguras y libres de violencia escolar en nuestra jurisdicción de Islay.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarles las manifestaciones de mi más elevado aprecio.

Atentamente.



**MAG. JUAN PEDRO LUQUE CHIPANA
DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ISLAY**

DUGELI / JPLCH
NAPC/AGPI
DRC/ECE
CC/ARCH
1949555
1294351